

Guayaquil 17 septiembre del año 2009..

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

SEUNG YEO CHUNG en calidad de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA CAMARONERA Y PESQUERA PESYCAN S.A** con expediente No **57747** a usted manifiesto:

Se ha procedido a la Cesión de las Acciones a los varios accionistas de la compañía que represento la misma que se hallaba constituida de la siguiente manera:

CEDENTE	CEDULA	ACCIONES	CESIONARIO
SEUNG HEON YEO CHUNG	1710665421	19.990	
MAYRA P. ORELLANA RIVERA	0907476711	5	CONCEPCION NARVAEZ TAMAYO
MANUEL M. ORELLANA RIVERA	0904545209	5	CONCEPCION NARVAEZ TAMAYO

Quedando por conformado y suscrito con un capital social de \$800 dólares de los Estados Unidos de America, equivalente a 20.000 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos, con el siguiente detalle:

SEUNG HEON YEO CHUNG	1710665421	19.990
CONCEPCION NARVÁEZ TAMAYO	1701630087	10

Los Cedentes han transferido a la Cesionaria las acciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se han entregado los nuevos Titulos y se ha procedido a la anulación de los anteriores.

Los accionistas son de la nacionalidad coreana y ecuatoriana respectivamente, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías referente a la Transferencia y Cesión de acciones.



Seung Heon Yeo Chung

GERENTE GENERAL

CAMARONERA Y PESQUERA PESYCAM S.A.

38329
57747
g